

# LA EXPANSIÓN MEXICANA HACIA EL PACÍFICO: LA PRIMERA COLONIZACIÓN DE FILIPINAS (1570-1580)

Antonio Francisco GARCÍA-ABÁSOLO  
*Universidad de Córdoba (España)*

## 1. *El poblamiento*

Las Filipinas se incorporaron de una manera efectiva al imperio a partir de 1565 con la llegada de Legazpi y el comienzo de la actividad conquistadora.<sup>1</sup> En estos primeros años los españoles se ocuparon en organizar los asentamientos favorables, estudiar las posibilidades económicas de las islas y procurar los medios necesarios para establecer contacto con China.

<sup>1</sup> Los despachos para tomar posesión de las islas los conseguiría más tarde Juan de la Isla en la corte. El 9 de marzo de 1570 salió de Acapulco al mando de tres navíos con socorros para Legazpi, y con la orden referida y otra más autorizando al adelantado a repartir encomiendas entre los soldados que las mereciesen. Oficiales reales de México a Felipe II (México, 16 abr. 1570), en AGI/G, leg. 323. Rafael Bernal (1965, pp. 60-61) sostiene que esas órdenes las llevaron Felipe y Juan de Salcedo, nietos del adelantado, en 1569. Lo mismo parece entenderse de lo expresado por Montero Vidal (1887, I, p. 37), aunque el portador en este caso sería Juan de la Isla. Mal podría haber sido Felipe de Salcedo por cuanto el barco que salió comandando rumbo a México en 1568 naufragó. Los documentos en cuestión debió llevarlos, efectivamente, Juan de la Isla, que partió de Acapulco en la fecha indicada al principio. Así figura también en DÍAZ-TRUCHUELO, 1965, p. 80. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

Es éste un período escasamente conocido porque el interés de los investigadores se ha centrado preferentemente sobre el hecho de la conquista y el primer viaje de vuelta a través del Pacífico, es decir, sobre las figuras de Legazpi y Urdaneta. No obstante, es una época que se perfila con entidad en el contexto general de la historia filipina porque en ella se van señalando fenómenos que serán constantes en todo el período del dominio español.

En los años que Enríquez ocupó el virreinato mexicano, en Filipinas se sucedieron los gobiernos de Legazpi (1565-1572), Guido de Lavezaris (1572-1575) y Francisco de Sande (1575-1579). Fueron éstos unos años de tanteos en los que las actividades fundamentales fueron el sometimiento de la población (de ordinario con métodos pacíficos) y la observación de las posibilidades económicas;<sup>2</sup> en suma, el período en que los españoles tomaron contacto con la realidad del archipiélago.

Hay que tener en cuenta que vamos a analizar el tema desde unas perspectivas mexicanas, concretadas en las cuestiones de la dificultad del poblamiento de las islas, el establecimiento de la ruta comercial Manila-Acapulco y la actuación del virrey Martín Enríquez ante los problemas suscitados por el nuevo dominio, que había nacido como producto de la expansión mexicana hacia el Pacífico. Powell, entusiasta estudioso del virrey Enríquez, opina que aún no se le ha hecho justicia en cuanto a su gestión tocante a las Filipinas.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Señala Bernal (1965, p. 62) que la propia localización de Manila como capital del archipiélago es síntoma del convencimiento de Legazpi acerca de la imposibilidad para los españoles de introducirse en el tráfico de las especias, dominado entonces por Portugal. Asimismo, indica los deseos del adelantado de llevar a cabo una colonización al estilo español, es decir, mestiza, fusionable y creadora de una cultura. Sobre la tesis de este autor (las formas mexicanas en la colonización de Filipinas), *vid.* también BERNAL, 1964, particularmente pp. 190-196.

<sup>3</sup> POWELL, 1957, p. 3. He preparado una monografía, que fue mi tesis doctoral, sobre la actuación de Martín Enríquez en Nueva España,

En el terreno político, la década de 1570-1580 se centró en poner las bases de control en las islas. Legazpi había colocado su primer asentamiento en la isla de Cebú, de donde se extendió hasta Panay movido por la necesidad de alimentos y la hostilidad de los nativos. En 1571 se trasladó a Manila, a donde había enviado anteriormente a Juan de Salcedo y Martín de Goiti, siempre movido por los problemas de mantenimiento que Panay, escasa de recursos, no había podido solucionar. En Manila fue trazado el plano de la que había de ser capital del archipiélago, y se construyeron las primeras casas para los españoles que habían ido en la expedición de Legazpi y un monasterio para los religiosos agustinos.<sup>4</sup>

Ya antes de la muerte de Legazpi se había planteado la cuestión de las dificultades que podrían surgir de dilatarse los períodos en que el gobierno estuviese vacante, provoca-

---

prestando especial atención al papel que este virrey ejerció en la aplicación de la política de la junta magna de 1568 en el virreinato mexicano. Proximamente aparecerá publicada por la diputación provincial de Sevilla.

<sup>4</sup> Manila fue fundada el 24 de junio de 1571. Legazpi ordenó la construcción de dos casas grandes —la sede de la gobernación y el convento de religiosos agustinos— y 150 más pequeñas para las familias españolas. La nueva ciudad se extendió a lo largo de una superficie pentagonal de cuatro kilómetros de perímetro aproximadamente. Al parecer, tanto las casas como las edificaciones defensivas se hicieron empleando madera o caña, y para los techos nipa. Nombró también el ayuntamiento, constituido por los alcaldes ordinarios, doce regidores, un alguacil mayor y un escribano. Hay que precisar que Manila no fue la primera ciudad levantada por los españoles en Filipinas; anteriormente el adelantado había fundado en Cebú la villa del Santísimo Nombre de Jesús, que fue dotada de ayuntamiento formado por dos alcaldes ordinarios, seis regidores, dos alguaciles y un escribano. Se estima que constituían la población de Manila en 1570 unas cincuenta familias, y quedó al frente de la nueva ciudad Guido de Lavezaris. *Vid.* DÍAZ-TRECHUELO, 1965, pp. 77-80; MONTERO VIDAL, 1887, I, pp. 37-38; ORTIZ ARMENGOL, 1958, pp. 21-23. Martínez de Zúñiga (1803, p. 116) cuenta cómo un temporal, a los pocos días de iniciarse el gobierno de Lavezaris, destruyó las casas de Manila, "que eran de cañas".

das por el largo recorrido a efectuar por las provisiones del gobierno metropolitano. Villalobos, oidor de la audiencia de México, hizo manifiesta su preocupación por el mantenimiento de la autoridad en las islas una vez que faltase el gobernador, cuya edad pasaba de los setenta años.<sup>5</sup> Meses después de esta profética carta, el 20 de agosto de 1572, murió Legazpi. Enríquez vio también la necesidad de acudir a ello y envió como posible sustituto de Guido de Lavezaris, en el caso de su muerte, a un encomendero de Nueva España, Antonio Velázquez, porque no encontró personas competentes para el cargo entre los regidores y alcaldes de Manila. Antonio Velázquez fue únicamente como capitán de una expedición de soldados, desconociendo en absoluto las intenciones del virrey; en cualquier caso, para entonces se había decidido en el Consejo el paso al gobierno de Filipinas de Francisco de Sande, oidor de la audiencia de México.<sup>6</sup> Más adelante estas cuestiones se resolvieron nombrando dos y hasta tres de las personas relevantes de las islas para ocupar el gobierno como interinos en caso de muerte del gobernador y hasta que llegase al archipiélago el nuevamente nombrado.

Pronto empezó a revelarse complejo el poblamiento de lo conquistado. En España, para atender a esto, se vio incluso la posibilidad de enviar indios mexicanos, casados o solteros, diestros en algún oficio e instruidos en la doctrina, que quisieran ir voluntariamente.<sup>7</sup> Pero esta dificultad no fue obstáculo para que se cuidase la selección, a fin de

<sup>5</sup> Pedro de Villalobos a Juan de Ovando (México, 3 mayo 1572), en AGI/G, leg. 69.

<sup>6</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 5 dic. 1573), en AGI/G, leg. 19. Antonio Velázquez era un hidalgo de alrededor de cincuenta años de edad, encomendero en Nueva España con una renta en concepto de tributos estimada en treinta mil pesos. Los términos empleados en la respuesta a la carta parecen indicar que, en efecto, la provisión de Sande era un hecho. Martín Enríquez a Juan de Ovando (México, 9 ene. 1574), en AGI/G, leg. 19.

<sup>7</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 30 mayo 1572), en AGI/G, leg. 19.

evitar los conflictos de que se tenía experiencia en Nueva España. Así, el virrey prohibió el paso a Filipinas a los mulatos desde el principio, y recibió la confirmación de su proceder y la orden para actuar en el mismo sentido en el futuro en 1575.<sup>8</sup>

La mayor parte de los embarcados para el archipiélago la constituyeron soldados, a los que se proveía de equipamiento a cuenta de la hacienda real mexicana y quienes no cobraban salario por su oficio en las islas,<sup>9</sup> si bien fueron los primeros poseedores de encomiendas. El primer envío de socorro para Legazpi en los años del gobierno de Enríquez salió de Acapulco en marzo de 1570, llevando soldados y las cédulas que autorizaban al gobernador a fundar ciudades y partir encomiendas. Iba al mando de Juan de la Isla y pasaban también en la flota algunos matrimonios.<sup>10</sup> En los años posteriores Enríquez se esforzó por hacer llegar a Filipinas cuantas personas pudo, aunque para ello tuvo que superar el ambiente contrario creado en Nueva España

<sup>8</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 18 mar. 1575), en AGI/G, leg. 19.

<sup>9</sup> Francisco de Sande, antes de salir para ocupar el cargo de gobernador en Filipinas, hizo devolver a algún soldado la paga para su equipamiento. Uno de ellos devolvió 115 pesos, aunque no hay certeza en el documento consultado de que esa cantidad constituyera la típica estipulada para cada soldado. Francisco de Sande a Felipe II (Acapulco, 6 abr. 1575); oficiales reales a Felipe II (México, 5 ene. 1574), en AGI/G, legs. 19, 69. Martín Enríquez, en carta a Felipe II (México, 31 oct. 1576, en AGI/G, leg. 19), afirmaba que la cantidad facilitada de ordinario a los soldados de Filipinas era de 120 pesos, "para armarse y ponerse en orden para poder llegar hasta embarcarse; y llegados allá no hay más sueldo, y así, para comer y vestir dicen que lo han de buscar por mal o por bien".

<sup>10</sup> Antes de este socorro, que llevaba dos mil hombres entre soldados, marineros y familias de colonos, además de bastimentos, se había enviado a Filipinas el galeón *San Jerónimo* en 1566, con cincuenta soldados y cien marineros reclutados por el piloto Lope Martín en Acapulco, y dos navíos más en 1567 con trescientas personas entre soldados, marineros y familias de colonos. Oficiales reales a Felipe II (México, 16 abr. 1570), en AGI/G, leg. 323. *Vid.* MURO, 1970, pp. 466-467.

acerca de la situación en el archipiélago por los informes llegados de allí, sobre todo en los años del gobierno de Lavezaris. De ellos podía deducirse el escaso atractivo que aquellas islas podrían ofrecer a los habitantes del virreinato mexicano en el aspecto económico. Los frailes, a pesar de ser poco numerosos, empezaban a dar muestras de la posición de privilegio de que gozaban ante los filipinos, como una premonición del papel excepcional que las órdenes iban a tener durante la entera etapa del dominio español. Así, en 1576 los soldados-encomenderos se quejaban ante el virrey porque se veían obligados a cobrar de sus indios los tributos según tasaciones hechas por los frailes, bastante más bajas que las fijadas por el gobernador y en franca oposición a la política seguida en la colonia.<sup>11</sup>

Enríquez consiguió enviar en 1573 un navío con 150 soldados<sup>12</sup> y en 1574 otros dos navíos con 130 soldados al mando de Alonso Velázquez,<sup>13</sup> pero los contingentes más numerosos fueron acompañando a los gobernadores: entonces las flotas iban mejor equipadas, los navíos eran más y el propio gobernador se encargaba de la preparación de la expedición. Francisco de Sande estuvo en Acapulco supervisando todos los preparativos de su flota desde mediados de febrero hasta el 6 de abril de 1575, día en que partió a Filipinas. Llevó consigo alrededor de 350 personas en dos navíos: 162 soldados, de 172 que Juan de Morones había reclutado en México (entre los que Sande descubrió algunos niños y otros demasiado jóvenes para el oficio sin que ello fuera obstáculo para dejar de llevarselos, aunque les

<sup>11</sup> Arteaga Mendiola, fiscal de la audiencia, a Felipe II (México, 15 dic. 1576), en AGI/G, leg. 69. Legazpi había estipulado que el tributo entero (marido, esposa e hijos por debajo de ocho años, o un varón adulto) fuese de ocho reales; podría ser pagado en oro, ropa, algodón, etc. Guido de Lavezaris continuó con este sistema durante su gobierno. *Vid.* CUSHNER, 1971, pp. 102-103.

<sup>12</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 24 mar. 1574), en AGI/G, leg. 19.

<sup>13</sup> Oficiales reales a Felipe II (México, 1º abr. 1574), en AGI/G, leg. 69.

hizo devolver las pagas en las islas); veinticinco hidalgos españoles y criollos que le habían seguido desde México para servir en Filipinas con sus armas; ochenta entre oficiales de los navíos, marineros y grumetes; tres religiosos agustinos, y entre treinta y cuarenta mujeres de los que llevaban a sus familias.<sup>14</sup>

Gonzalo Ronquillo, sucesor de Sande, había hecho capitulación con el rey en 1578 comprometiéndose a llevar a Filipinas seiscientos hombres, de los cuales doscientos o más debían ser casados y marchar con sus familias. El gobernador tendría que llevarlos a su costa desde Sevilla hasta Panamá para luego embarcarlos en Acapulco en los navíos que se prepararían a cuenta de la hacienda real de México.<sup>15</sup> En efecto, en noviembre de 1578 partieron de Sanlúcar 650 hombres. Teniendo en cuenta los que de ellos llevaban a sus familias, se estimaba la expedición en mil personas.<sup>16</sup>

Ya antes de 1578 se había procurado enviar a las islas colonizadores desde la metrópoli, pero muchos de ellos se quedaron en Nueva España, hecho no difícil de comprender teniendo en cuenta la situación en que estas familias se verían en Acapulco,<sup>17</sup> que no era entonces sino unas pocas casas mal construidas y peor abastecidas, oyendo no buenas

<sup>14</sup> Francisco de Sande a Felipe II (Acapulco, 6 abr. 1575), en AGI/G, leg. 69. Un estudio de esta expedición, con estadísticas muy interesantes acerca de la procedencia de los soldados, su edad, características personales, etc., en MUÑOZ, 1970.

<sup>15</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 25 dic. 1578), en AGI/G, leg. 20.

<sup>16</sup> Juan Núñez de Illescas a Felipe II (Sanlúcar, 14 nov. 1578), en AGI/IG, leg. 1095. Sobre la capitulación y expedición de Gonzalo Ronquillo, *vid.* MORGA, 1909, p. 398; DÍAZ-TRECHUELO, 1970, pp. 126-128.

<sup>17</sup> Recogemos la descripción que del puerto de Acapulco hace Carletti en 1596, fecha en que el tráfico con Manila estaba, lógicamente, más desarrollado. A pesar de ello el panorama que se refleja en estas líneas es enormemente pobre: "En este puerto no hay más habitación que acaso de veinte casas de españoles hechas de ramas entrelazadas y unidas con tierra y cubiertas de paja, sin techo, en

noticias que llegaban del poniente en tanto esperaban a que fuese posible disponer de navío para embarcarse. Obviamente, muchos ponían los medios para quedarse en el virreinato, en donde la vida era más fácil y el futuro más prometedor.

Probablemente desde 1575 comenzó a concederse licencias a españoles para embarcarse en Sevilla camino de Filipinas. En México el virrey hacía la selección que le parecía oportuna, la cual, por los testimonios que nos ha dejado Martín Enríquez, debió ser ciertamente incómoda, hasta el punto de que la consideraba como lo más costoso en la preparación de las flotas, "porque no hay hombre que arrostre pasar allá, ni de los naturales nacidos en esta tierra ni de los venidos de España, que como oyen trabajos y poco provecho, y el regalo de esta tierra es grande, no los puedo arrancar de aquí. Y los alcaldes de corte prenden y castigan y los aprietan debajo de color de vagamundos y hombres que no tienen oficios, y, con todo, esto no basta".<sup>18</sup>

## 2. *El comercio y las comunicaciones*

El interés de la corona española sobre las Filipinas se centró primero en el comercio de especias, controlado entonces por Portugal (que tenía asentamientos en las Molucas), y también en la consideración de las islas como vía de paso para adentrarse en China. En realidad, desde los momentos iniciales de la colonización se vio claramente que la posesión del archipiélago iba a resultar deficitaria, y que la única posibilidad de provecho económico era establecer una ruta comercial entre Manila y Acapulco, entendiéndose esa posibilidad como una especie de aliciente que

---

forma de cabaña, de las que se sirven sólo en el tiempo en que vienen las naves de las islas Filipinas o del Perú. En el resto del año, y máxime en tiempo de lluvias, . . . no vive allí casi nadie, por ser lugar muy malsano y cenagoso". CARLETTI, 1976, p. 64.

<sup>18</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 6 dic. 1576), en AGI/G, leg. 19.

motivase el poblamiento del archipiélago y diera solidez a la unión de derecho que existía entre Nueva España y las Filipinas.<sup>19</sup>

Los resultados de este tráfico comenzaron a manifestarse en el orden económico en el siglo xvii cuando los comerciantes, estimulados por las prerrogativas fiscales establecidas por la Corona, vieron la utilidad de participar activamente de una manera organizada en el que se llamaría "galeón de Acapulco", elemento de unión entre Filipinas y Nueva España durante los casi tres siglos que las islas dependieron del virreinato.<sup>20</sup>

En el aspecto cultural el "galeón" originó un activo intercambio cuyos frutos más relevantes se dejaron ver en los siglos xvii y xviii. En particular, las obras de arte industrial de los chinos fueron muy pronto acogidas favorablemente en el mercado de Nueva España y, desde el principio, suscitaban imitaciones.<sup>21</sup> Un síntoma evidente de la aceptación

<sup>19</sup> Según una real cédula fechada en San Lorenzo el Real el 1º de junio de 1574, las Filipinas pasaban a depender oficialmente del virreinato de Nueva España. Su contenido no ofrece duda: "mandamos... que la gobernación de las dichas Islas del Poniente... esté subalternada al nuestro visorrey de la dicha Nueva España, de la manera que lo está la de la dicha provincia de Yucatán en las cosas de gobernación, y en las de justicia lo esté a la dicha nuestra audiencia de México, y que vengan a ella por apelación del dicho nuestro gobernador del Poniente todos los pleitos y causas que tocaren a justicia, para que en ella se administre... y al nuestro gobernador de las dichas islas, y a su lugarteniente en el dicho oficio, que con las cosas tocantes al gobierno de ellas acuda en lo que conviniere al dicho nuestro visorrey". En realidad el virrey tuvo de hecho más participación en Filipinas que en Yucatán, a tenor de lo que Enríquez respondió a Felipe II cuando recibió la cédula. Decía el 23 de octubre de 1574: "En el gobierno de Yucatán el virrey de aquí nunca pone la mano, ni sabe la orden que ha de haber", en AGI/G, leg. 19. *Vid.* Martín Enríquez a Felipe II (México, 10 ene. 1574), en AHN/CI, 221.

<sup>20</sup> Este tráfico es objeto de estudio en toda su extensión temporal en SCHURZ, 1959; CHAUNU, 1960. También para este tema *vid.* CHAUNU, 1951.

<sup>21</sup> OBREGÓN, 1964, p. 292.

de los productos chinos por los mexicanos fue la petición de los comerciantes de Sevilla para que el comercio Manila-Acapulco fuera interrumpido. En 1583 provocaron la promulgación de una cédula en ese sentido, aunque el conde de Coruña, virrey entonces en México, defendió con éxito la continuidad del tráfico.<sup>22</sup>

Con todo, hasta que el tráfico Manila-Acapulco mostró las posibilidades económicas que encerraba, hubo una etapa de tanteos en la que los comerciantes mexicanos no arriesgaron prácticamente nada. Lo poco que aventuraron en sus inversiones se debió a la decidida política de Enríquez hacia el fomento de sus intereses, en espera de poder descargar en lo posible a la hacienda virreinal de los gastos que el nuevo dominio estaba suponiéndole. Así, en 1572 se autorizó a los comerciantes de Nueva España para "tener comercio en las Islas del Poniente y hacer y llevar navíos propios y cargar en ellos, con que salgan y entren en estas partes y así mismo en las Islas del Poniente con registro, y de ellas salgan a los comercios y rescates que el general les ordene".<sup>23</sup> Al año siguiente los oficiales reales de México informaron que el virrey había liberado del pago del almojarifazgo a los productos traídos de Filipinas a cuenta de particulares. Los oficiales mantenían una opinión similar, porque de imponer derechos se seguiría inevitablemente el cese de las pocas iniciativas surgidas hasta entonces.<sup>24</sup>

Desde el principio se dejó ver un notable interés por entablar relaciones con China. Enríquez ordenó a Juan de la Isla, que había ido comandando un envío de socorro para Legazpi, que volviese costeando el sur de aquel país.

<sup>22</sup> NELSON, 1968, p. 33. Asimismo, la influencia de este tráfico en China fue notoria, particularmente la ejercida por la plata mexicana, hasta el punto de que el peso de ocho reales se convirtió en moneda ordinaria en los intercambios. *Vid.* BERNAL, 1965, pp. 75-76.

<sup>23</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 30 mayo 1572), en AGI/G, leg. 19.

<sup>24</sup> Oficiales reales a Felipe II (México, 5 ene. 1573), en AGI/G, leg. 69.

El mismo interés lo vemos expresado en una petición del oidor Villalobos al presidente del Consejo de Indias, indicándole que era una zona de "gran contratación". Esta expedición no se realizó durante el gobierno de Legazpi, y Lavezaris la consideró demasiado peligrosa temiendo encontrarse con portugueses; así, se encomendó a Enríquez que hiciera asiento con algún particular para "descubrir" la costa de China. No tenemos constancia por la documentación revisada de que alguien capitulase con el virrey para esta misión. Enríquez contestó al rey a fines de 1574 que no encontraba persona idónea en Nueva España.<sup>25</sup>

Las muestras de los productos que iban a componer el tráfico Manila-Acapulco se enviaron a España en 1565, y habían sido llevadas a Nueva España por Felipe de Salcedo, nieto de Legazpi. En 1567, con Juan de la Isla, llegaron setenta quintales de canela, y un navío, también con canela, naufragó en Los Ladrones. Todos estos fueron envíos oficiales, sin participación de los comerciantes, que comenzaron a intervenir en 1573.<sup>26</sup> A fines de ese año se envió al virreinato un cargamento sensiblemente más importante: "280 quintales de canela, . . . sedas de diferentes colores, damascos, rasos y telillas y algún oro y cantidad de cera y loza y otras brujerías. . ." <sup>27</sup> Parte de la canela iba a cuenta de particulares y ello dio lugar a que se plantease la cuestión de la conveniencia de monopolizar su tráfico o dejarlo libre, decidiéndose permitirles llevar la canela a España —en México el virrey opinaba que no tendría salida— hasta ver la posibilidad de comercio que tendría allí para actuar en consecuencia.

<sup>25</sup> Pedro de Villalobos a Juan de Ovando (México, 3 mayo 1572); Martín Enríquez a Felipe II (México, 23 oct. 1574), en AGI/G, legs. 69, 19. *Vid* BERNAL, 1965, p. 223.

<sup>26</sup> Oficiales reales a Felipe II (México, 12 mayo 1571), en AGI/G, leg. 323.

<sup>27</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 5 dic. 1573), en AGI/G, leg. 19.

La canela de Filipinas sólo se consumía en Nueva España en muy poca cantidad, a efectos comerciales despreciable de todo punto, porque era sustituida por otro tipo de especias. En 1574 los oficiales reales enviaron a Sevilla toda la carga llegada de las islas alegando la poca venta que tenía, "que partidillas menudas que los particulares traen hay harto para lo que en esta tierra se puede gastar, y vale muy barata, que lo más caro que se vende es a diez reales la libra: con valer a este precio y a menos no se despachará un quintal en muchos días".<sup>28</sup> En el siguiente navío de que tenemos noticias se llevaron para el rey cien quintales de canela; ninguna para los comerciantes. Sin embargo, se seguía tratando en sedas, cera, lozas y los típicos productos del tráfico con China, hecho que parece corroborar el juicio de los oficiales reales.

La falta de éxito de esta especia durante la etapa del gobierno de Enríquez y también en los años siguientes se había atribuido a su poca calidad, que intentó mejorarse en cuanto se pensó que era debida a deficiencias en el proceso de elaboración. Así, se envió a Sande una cédula (Aceca, 27 de abril de 1575) con instrucciones para que la canela fuese cogida a su tiempo y se atendiese a que fuera hecho correctamente el proceso de su beneficio.<sup>29</sup> De todas formas

<sup>28</sup> Oficiales reales a Felipe II (México, 1º abr. 1574), en AGI/G, leg. 69. El virrey señalaba la existencia en Nueva España de esas otras especias, aunque no especificaba cuáles eran. El entusiasmo de Guido de Lavezaris, que había supuesto que la canela de Filipinas podía ser el elemento de la liberación del mercado español de la dependencia de Portugal, se veía así truncado. Martín Enríquez a Felipe II (México, 5 dic. 1573), en AGI/G, leg. 19. *Vid.* CUSHNER, 1971, p. 103.

<sup>29</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 18 mar. 1575; 31 oct. 1576), en AGI/G, leg. 19. Prueba de que las órdenes reales sobre la canela no se cumplieron con eficiencia, o bien de que a pesar de ser llevadas a la práctica no tuvieron resultados positivos, es lo que nos dice el padre Francisco Combés a mediados del siglo xvii: "[La canela] críase silvestre, sin ningún beneficio, en los montes. No tiene más dueño que el que la encuentra, y así se desazona mucho más el cogería, porque por no dar lugar a ajeno logro... desuellan el árbol, a quien sirve de corteza, y la traen luego a la venta, porque

la calidad no debió mejorar demasiado, porque en 1579 los oficiales de Sevilla no sabían qué hacer para vender la canela filipina. Nos dan noticia de las pérdidas experimentadas por los compradores de la remesa llegada el año anterior, vendida a cuatro reales la libra a pagar en dos años —recordemos que en México se vendía en 1574 a diez reales la libra—, y de los malos efectos que habían provocado sobre la cotización del producto: entonces tenían almacenados 44 quintales que se deterioraban sin encontrar comprador.<sup>30</sup>

Los registros de envíos de canela que hemos encontrado parecen indicar que se intentó cumplir con la finalidad original de la conquista filipina, si bien su poca capacidad comerciable hizo olvidar la por largo tiempo, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando en el archipiélago se produjo un cambio económico caracterizado por la revalorización agrícola que incitaría a una nueva experiencia comercial con la canela de Mindanao, otra vez terminada en fracaso por causas similares.<sup>31</sup>

---

como se vende a peso no vaya a menos su virtud. Y, aunque al principio saca tan vivo el picante como la mejor de Ceilán, [lo] pierde muy en breve, y en dos años queda sin gusto y sin vigor. Que si dejaran que el árbol la despidiera al modo de los corchos, y se sacara sin violencia, quedara con virtud... y lograrán el tronco vivo sacando provecho de él, y no que como lo desuellan hasta la raíz... es causa de ser esta canela más gruesa que la de la India, porque allá, por gozar de la renta del árbol en pie, le desnudan solamente las ramas, perdonando el tronco, para que las eche de nuevo, con que viene a ser hacienda fija, y acá no, que lo acaban del todo por ser la vida su corteza, y a no echar de suyo la raíz nuevos pimpollos ya no hubiera memoria de tal planta. Se coge en veinticinco pueblos o ríos de la costa de Samboangan hacia Dapitan, y críase en cerros ásperos y pedregosos, y no se halla en otra parte fuera de esta isla [Mindanao] en todo el archipiélago". COMBÉS, 1907, columnas 8, 9.

<sup>30</sup> Oficiales reales a Felipe II (Sevilla, 16 dic. 1679), en AGI/G, leg. 1095.

<sup>31</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, 1976, p. 151. Indicamos los registros que hemos encontrado. Las faltas corresponden a años en que no partió navío de Filipinas, años en que naufragó, o de los que no tenemos noticia: 1567, 70 quintales; 1573, 300 quintales; 1576, 100 quintales; 1579, 44 quintales. Esta última partida debió ser mayor, pero sólo

En lo que se refiere a la actividad de los comerciantes, que no puede calificarse de intensa, es verdad que hubo el movimiento suficiente como para que nos encontremos juicios de valor realizados por personas relacionadas con él y como para sacar una idea de su importancia en estos años. Habíamos indicado que, para fomentar las iniciativas, Enríquez liberó del almojarifazgo a los comerciantes que trajesen productos de Filipinas o de China, buscando que ellos mismos se animasen a fletar navíos por su cuenta en el nuevo tráfico, lo cual eximiría a la hacienda real de México de los gastos empleados en la reparación de las flotas para enviar soldados, municiones, colonos, despachos, etc. a Filipinas. Semejante intento no era fácil de conseguir debido a que iba en contra de los intereses de los comerciantes: no podían aventurarse a cargar productos de Nueva España para Filipinas porque no tenían posibilidades de comerciarlos, y el volumen de los que se cargaban en Filipinas para Acapulco era demasiado pequeño para arriesgar capital en fletes de navíos. En definitiva, la pretensión de la corona

---

sabemos que esta cantidad fue la que llegó a Sevilla. En 1568 Legazpi había enviado a Felipe de Salcedo a Nueva España en demanda de los despachos oficiales para continuar la conquista. El nieto del adelantado llevaba más de cuatrocientos quintales de canela, pero el barco naufragó en las Ladroneas. *Vid.* DÍAZ-TRECHUELO, 1965, p. 78; oficiales reales a Felipe II (México, 12 mayo 1571), en AGI/G, leg. 323. En 1571 y 1572 no llegó a Nueva España ningún navío de Filipinas. Uno de aviso estaba para salir en busca de noticias en marzo de 1573 desde Acapulco. Oficiales reales a Felipe II (México, 31 mar. 1573), en AGI/G, leg. 69. En noviembre de ese año aparecieron al fin en Acapulco dos navíos que llevaban más de trescientos quintales de canela, una pequeña parte para particulares y sobre 290 quintales para la real hacienda. Oficiales reales a Felipe II (México, 5 ene. 1574); Martín Enríquez a Felipe II (México, 5 dic. 1573), en AGI/G, legs. 69, 19. En 1575 no llegó ningún navío procedente de las islas. El que llegó a Acapulco en 1576 transportaba cien quintales de canela. Martín Enríquez a Felipe II (México, 10 feb., 31 oct. 1576), en AGI/G, leg. 19. De la partida enviada probablemente en 1577, sabemos que había 44 quintales en Sevilla. Oficiales reales a Felipe II (Sevilla, 16 dic. 1579), en AGI/IG, leg. 1095.

era organizar el tráfico entre Manila y Acapulco de manera similar a como se venía realizando el de Sevilla y Veracruz, pretensión que el virrey consideraba imposible con el agravante de que el mantenimiento de las islas dependía completamente de la conservación del enlace por el Pacífico o, lo que es lo mismo, de las cantidades de pesos enviadas y de los gastos que suponía el enviarlas. Enríquez conocía estas dificultades y las expuso con absoluta claridad como respuesta a las demandas de la corona: "si los navíos no van a costa de vuestra majestad, a costa de mercaderes no irá ninguno, porque ellos no cargarán un barco de diez toneladas, y forzosamente se han de enviar soldados para sostener lo de allá porque cada día se van muriendo y siendo menos, y lo de aquella tierra no se puede sustentar de otra manera, y mucho menos ir adelante".<sup>32</sup>

El ritmo de participación de los comerciantes en este tráfico fue muy lento a pesar de los esfuerzos del virrey, quien, en principio, lo fomentó esperanzado aunque terminó dudando de su provecho. Habría que buscar la explicación del ritmo y las dudas en la desorganización del comercio en estos momentos, que colocaba a los chinos por encima en el balance de ganancias. Por un lado, según los informes de Enríquez, lo que se traía de Filipinas eran "unas sedas muy miserables, que las más de ellas traen la trama de yerba, y unos brocateles falsos... y porcelanas, escritorios y cajuelas pintadas. Si yo no tuviera respeto a más que al buen gobierno de esta tierra, no permitiera que entrara en este reino ninguna cosa de ellas".<sup>33</sup> De otra parte, puesto que los chinos no tomaban de los españoles nada más que plata y oro, el virrey previó que este comercio podía convertirse en una vía de escape de la plata mexicana. De hecho, a partir de 1593 se limitó la cantidad de plata exportada a Manila por los comerciantes a 500 000 pesos, aumentada a un millón

<sup>32</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 23 nov. 1575), en AGI/G, leg. 19.

<sup>33</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 5 dic. 1573), en AGI/G, leg. 19.

en 1734, pero siempre controlada. Desde luego, en el origen de esta medida intervinieron las presiones ejercidas por los comerciantes mexicanos, perjudicados en sus intereses por la competencia de los tejidos chinos; pero es necesario considerar las motivaciones que pesaban sobre la Corona en cuanto que el tráfico con China, una vez constituido, podría haber amenazado seriamente su política respecto de los metales preciosos americanos.<sup>34</sup>

En un primer momento la responsabilidad de la desorganización de que hablamos antes parece recaer en la incompetencia de Guido de Lavezaris para los asuntos administrativos, reiteradamente expuesta en los informes del virrey y de la audiencia. Por otra parte, los representantes del comercio mexicano en Manila en estos años, a quienes Enríquez acusa de no ser hombres de negocios, no debieron ser de lo más granado del gremio. Las apreciaciones del virrey eran, en principio, justificadas; sin embargo, es preciso tener en cuenta que el comercio filipino estaba entonces en sus más estrictos comienzos, faltando por tanto elementos para hacer un juicio de valor acerca de su entidad. De otro lado, la opinión de Enríquez estaba en consonancia con los intereses de la corona pero no se guiaba por leyes de mercado. Así, sus declaraciones requieren ser matizadas. Sin ir más lejos, los comerciantes manileños gastaron en 1574 cuarenta mil ducados en sus compras de productos chinos,<sup>35</sup> y las estimaciones sobre la cantidad de plata que los mexicanos enviaron anualmente —entre 1574 y 1577— a sus re-

<sup>34</sup> Del mismo modo en que intentó limitar la competencia en el lado Atlántico, el sistema comercial del imperio español procuró restringir el contacto con Oriente. Es decir, que las declaraciones de Enríquez estaban en perfecta sintonía con la política comercial vigente. Pero, en el caso de Filipinas, la restricción era muy peligrosa, en tanto que amenazaba la propia perdurabilidad del archipiélago como provincia dependiente de la monarquía hispana. Así se entendió y ésta es la causa del fracaso de la real cédula de 1583. *Vid.* ZAVALA, 1967, I, pp. 205-206.

<sup>35</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 9 ene. 1574), en *Cartas de Indias*, 1974, pp. 297-298.

presentantes en Filipinas ascendían a cuarenta mil pesos,<sup>36</sup> lo cual parece indicar que existía durante estos años un cierto interés en el mercado mexicano hacia las mercancías chinas.

Por lo que hemos visto hasta aquí, es fácil constatar que una de las primeras necesidades a que hubo que dar salida fue la de disponer de barcos a propósito para realizar la nueva navegación. Los que en esos años existían en el "Mar del Sur", puesto que estamos en la primera etapa de la navegación pacífica regular, eran navíos pequeños y de poco porte. Éstos se emplearon en los primeros viajes, pero pronto se hizo patente la conveniencia de utilizar barcos más sólidos y de mayor capacidad. Desde 1573 Enríquez buscó introducir en las rutas de Filipinas dos barcos de porte superior a cuatrocientas toneladas, con la intención de que uno de ellos estuviese durante un año en Filipinas a fin de disponer de tiempo para recoger los "rescates" y volver a Acapulco al año siguiente; entonces sería sustituido por el segundo, que partiría de Acapulco con lo necesario para las islas.<sup>37</sup> Estos dos navíos se iban a construir en Nicaragua, aunque el virrey planteó la posibilidad de hacerlos en Panamá o Acapulco, lugares que, como veremos, estuvieron estrechamente relacionados con el tráfico pacífico.<sup>38</sup> En Acapulco

<sup>36</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 19 oct. 1577), en AGI/G, leg. 69. No debe extrañar la coincidencia de las cifras: se trata de estimaciones realizadas por el virrey —como se puede comprobar— en dos fechas distintas. No por ello dejan de tener valor, aunque sea relativo. Tenemos, por otra parte, el testimonio de Enrique Hawks, comerciante inglés que estuvo en Nueva España en ese tiempo y percibió la influencia ejercida por las mercancías chinas en el mercado mexicano. Dice en su relación: "Han traído de allá oro y mucha canela, así como vajilla de loza tan fina que el que puede conseguir una pieza da por ella su peso de plata". *Vid. Relaciones de viajeros*, 1963, p. 67.

<sup>37</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 5 dic. 1573), en AGI/G, leg. 19.

<sup>38</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 19 oct. 1577), en AGI/G, leg. 69. Algunas noticias acerca de la elección de puerto en la primera etapa de la conquista, en PIZANO Y SAUCEDO, 1964.

se había construido un barco de mediano porte en 1573 para mantenerlo como reserva, pero no existía entonces tradición astillera allí; incluso aún no se había decidido que fuese el puerto de entrada para el comercio de la China.

En realidad, éste sería el esquema del funcionamiento de la carrera del Pacífico: dos galeones que transportaran los permisos de los comerciantes de Manila, y un patache que actuara de navío de aviso en los casos necesarios.

Un problema constante en la preparación de los barcos fue la dificultad para conseguir los elementos necesarios a su apresto, porque en Nueva España eran escasos y excesivamente costosos la jarcia, las velas, la clavazón, la artillería y en general todo lo demás relacionado con ello. La vía de abastecimiento se organizó a través de los oficiales reales de Sevilla, y en los casos en que la necesidad apretaba se recurría a obtenerlos de los navíos de la flota que daban al través en San Juan de Ulúa.<sup>39</sup>

La ruta era bien conocida y contaba con pilotos experimentados, aunque, a juicio de Enríquez, cualquier buen piloto podría hacerla siguiendo su trazado en el cuadrante. En cada viaje iban dos pilotos para evitar que los barcos quedasen sin gobierno, como había sucedido varias veces en los casos en que fue sólo uno y murió en la navegación. Como sería típico en el futuro de la carrera, las mayores complicaciones las encontraban los galeones cuando tenían que navegar dentro del archipiélago, entre las islas. No faltan muestras en estos años, puesto que el navío *Espiritu Santo*, que había salido de Acapulco el 6 de enero de 1576 y llegado a Filipinas el 25 de abril, tras realizar la navegación más rápida hasta entonces, fue sorprendido por un huracán y naufragó a cien leguas de Manila. En él iban alrededor de

<sup>39</sup> Las cartas dirigidas a España en demanda de los elementos necesarios para el apresto de navíos son constantes, pero quizá el testimonio más significativo en este sentido sea el que nos proporciona Francisco de Sande. En dos cartas a Juan de Ovando (México, 21 y 22 oct. 1574, en AGI/G, leg. 99), comunicaba las dificultades que estaba encontrando para preparar su expedición a Filipinas.

cien personas, entre las cuales se contaban once frailes y soldados españoles.<sup>40</sup>

Tradicionalmente se viene conociendo al navío que hacía el tráfico por el Pacífico con el nombre de "galeón de Manila", o bien "galeón de Acapulco". Cuando nos referimos estrictamente a los dos puntos entre los cuales el galeón desarrollaba su travesía estas denominaciones resultan completamente apropiadas, pero pueden ser engañosas desde que el comercio que estos navíos realizaban no tenía su punto de partida en Manila, ni el de llegada en Acapulco. En realidad el tráfico unía a China con México: prueba de ello es el interés manifiesto en los primeros años de la colonización filipina por descubrir la costa de China, por una parte, y por otra las medidas tomadas en Nueva España para unir a Acapulco con México a través de un camino por el cual los productos del comercio llegasen a la capital.

Como hemos señalado anteriormente, aunque Acapulco fue preferido desde un primer momento para ser el puerto del tráfico con Filipinas, ofrecía algunas dificultades que hicieron sopesar las ventajas que podían ofrecer otros puertos de la costa pacífica de Nueva España durante la década de 1570-1580. En esta competencia intervinieron los de Huatulco, Tehuantepec y Las Salinas. El primero había sido el puerto tradicional del comercio con Perú, Guatemala y Nicaragua, y además estaba cercano a Antequera, de donde se llevaban los bastimentos necesarios a la navegación. Por otra parte, disponía de recursos de maderas, brea, lino y cáñamo para jarcias y los demás artículos para la construcción de navíos. Entre Huatulco y San Juan de Ulúa había caminos recorridos por recuas abundantes para solucionar las necesidades de transporte de mercancías con facilidad. También se barajó la posibilidad de pasar las funciones de Acapulco al puerto de Las Salinas, situado a cuarenta leguas de Antequera al norte de Huatulco. Desde allí podía ha-

<sup>40</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 31 oct. 1576), en AGI/G, leg. 19.

cerse el camino hasta Veracruz en veinte días, utilizando carros hasta el río Coatzacoalcos y luego, siguiendo la vía fluvial, hasta Veracruz y San Juan de Ulúa.

De Acapulco a San Juan de Ulúa se empleaban en esta época de cuatro a seis meses por el único camino existente que pasaba por México. En 1574 los oficiales reales de la capital se excusaron de no haber enviado toda una partida de canela porque ese camino era "muy ruin y hallarse mal quien se encargue de traerla".<sup>41</sup> Pero a pesar de sus inconvenientes a fines de 1573 se eligió definitivamente el puerto de Acapulco, que tenía sobre sus dificultades la ventaja de ser el de mayor capacidad —hasta doscientos barcos calculaba el virrey que podrían ocuparlo—, además de ser seguro.<sup>42</sup> La vía de enlace con México comenzó a arreglarse en ese mismo año: se hizo un puente para cruzar el río Balsas y fueron arreglados algunos tramos, pero la parte que ofreció mayores problemas —el descenso desde la Sierra Madre hasta el mar— aún no se había resuelto a fines de la década a pesar de que desde la época de don Gastón de Peralta se había buscado una zona para construir el camino.<sup>43</sup>

Cuando empezaron a llegar españoles con licencia para ir como colonos a Filipinas, su traslado desde San Juan de Ulúa hasta Acapulco ofreció graves problemas. Enríquez

<sup>41</sup> Oficiales reales a Felipe II (México, 10 oct. 1573), en AGI/G, leg. 19.

<sup>42</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 10 oct. 1573), en AGI/G, leg. 19.

<sup>43</sup> Información hecha a petición de Francisco Pérez Payán (México, 8 abr. 1579), en AGI/G, leg. 103. Desde la década de 1570-1580 el puerto de Acapulco fue adquiriendo, de manera gradual pero con lentitud, una población de negros, mulatos, filipinos y unos pocos españoles. La época del año en que el puerto estaba más concurrido correspondía al invierno, cuando el galeón estaba allí. Desde luego, se trataba de una población transeúnte. *Vid.* GERHARD, 1972, p. 41; también LÓPEZ DE VELASCO, 1971, pp. 106, 291-292. Aunque esta última obra fue terminada en 1574, las informaciones de López de Velasco respecto del puerto de Acapulco son naturalmente anteriores, porque sitúa como vía del tráfico con Filipinas el de La Navidad.

propuso que entraran por Nombre de Dios, desde allí fuesen enviados a Panamá, y desde este puerto al Realejo para ser embarcados a Manila: así se evitarían los riesgos de enfermedades, porque la mayor parte de las 130 leguas del camino se extendía por "tierra caliente" y era frecuente, "en todas cuantas flotas llegan a esta tierra, morir gran golpe de gente desde el puerto hasta llegar a esta ciudad, y toda la más adolece y pasan hartos días primero que convalecen y vuelven en sí".<sup>44</sup>

Por otra parte, la travesía desde México hasta Acapulco (65 leguas) era muy dura y, por aquel entonces, todavía poco transitada, de manera que sería fácil escapar tierra adentro para todo el que tuviera deseo de hacerlo, deseo bastante común en estos futuros colonos. Antes hicimos referencia a la preocupación del virrey respecto de este tema. En un principio, cuando el poblamiento se realizaba con material humano de Nueva España, cargaba las culpas sobre los mestizos, por quienes nunca tuvo demasiada simpatía. Por ello fomentó hasta donde pudo el envío de españoles a Filipinas, si bien pudo comprobar que la aversión a poblar la nueva colonia no tenía mucho que ver con los tipos raciales, porque incluso muchos de los matrimonios que llegaban de España con licencia para establecerse en el archipiélago conseguían quedarse en la Nueva España por el procedimiento de la huida.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 19 oct. 1577), en AGI/G, leg. 69.

<sup>45</sup> Ésta fue la razón fundamental aducida por el virrey para que las familias transportadas desde España con dirección a Filipinas embarcasen en los galeones y cruzaran el istmo desde Tierra Firme a Panamá; desde allí podrían navegar hasta Acapulco. Además de los que huían y se quedaban en Nueva España cuando el abastecimiento se realizaba por San Juan de Ulúa, había que contar las bajas por enfermedades contraídas en Veracruz y en el camino hacia Acapulco. En esta misma carta de Enríquez se puede observar la tendencia que tomaba el poblamiento de Filipinas en estos años: había comenzado la fusión con la población indígena. Decía Enríquez: "lo que a mí me parece que para la perpetuidad de aquella tierra conviene, demás

El recorrido propuesto por Enríquez era el que usaban ordinariamente los que iban al Perú, camino que se había mostrado cómodo por la abundancia de recuas que lo recorrían y no pasaba por zonas en que el clima fuese insufrible. Asimismo, la experiencia había mostrado que la navegación entre Panamá y El Realejo, y entre el Realejo y Acapulco, podía realizarse sin peligros.

Con todo, el poblamiento de Filipinas vía Panamá y El Realejo sólo fue una propuesta del virrey. La vía que se utilizó durante su período de gobierno fue el camino Veracruz-México-Acapulco. En lo que tocaba a su segunda etapa desde la capital hasta el puerto de embarque, según los testimonios de Enríquez, contaba ya para 1577 con recuas suficientes atraídos los arrieros por las demandas de los soldados y el comercio incipiente. Esta parte del camino se hacía ordinariamente en montura por la rigurosidad del clima y la dureza del trazado, de manera que cada soldado reclutado para Filipinas recibía una ayuda de quince pesos para pagar la montura, su sustento y el arriero que llevara sus pertenencias. Parece que esta cantidad hay que entenderla incluida en los 120 pesos que se daban a cada soldado para preparar su equipamiento, único salario que recibían, ya que en Filipinas no cobraban nada de la hacienda.<sup>46</sup>

Localizado en una privilegiada posición, Acapulco se convirtió pronto en centro de atracción de agricultores y ganaderos que se disputaron el monopolio del abastecimiento de las flotas de Filipinas. Desde 1571 García de Albornoz, sobrino del tesorero de la real hacienda Bernardino de Al-

---

de que es bien que vaya gente de guerra, es que vayan cantidad de hombres casados que asienten y pueblen y nazcan allá españoles y se vayan multiplicando, y que no sea todo poblarla de mestizos, porque los españoles se van acabando y con cuantos se envían cada año consume tantos la tierra por ser muy caliente y muy aparejada para vicios, que crece poco el número". Martín Enríquez a Felipe II (México, 19 oct. 1571), en AGI/G, leg. 69.

<sup>46</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 31 oct. 1576), en AGI/G, leg. 19.

bornoz, tenía concertado asiento con los oficiales reales para proveer de pescado y carne a los marineros, soldados y colonos que hacían la carrera del Pacífico. Era encomendero de varios pueblos en la provincia de Acapulco y fue reuniendo en la zona estancias de ganado mayor y huertas por procedimientos poco ortodoxos. A la muerte del virrey Velasco la audiencia le concedió un sitio de estancia de ganado mayor, al que añadió otro concedido a su tío Bernardino por el marqués de Falces. A fin de cuentas, de un modo ilegal y apoyado en sus buenas relaciones con algunos miembros de la administración virreinal, utilizaba como suyos los cinco sitios de estancias que Juan del Hierro, alcalde mayor de Acapulco, había delimitado en la provincia.

En 1576 un hidalgo llamado Francisco Pérez Payán había conseguido por merced real dos estancias de ganado mayor en Acapulco, comprometiéndose a abastecer a las flotas de Filipinas de bizcocho, carne y pescado salado en condiciones más ventajosas para la hacienda que las estipuladas en el contrato de García de Albornoz. Sería prolijo y fuera de lugar relatar la competencia surgida entre estos dos personajes, que se extiende más allá de 1580, pero si aprovechamos los testimonios a que dio lugar para analizar los asientos de uno y otro.

En su contrato, Pérez Payán ofrecía el quintal de bizcocho, puesto en el puerto de Acapulco, a seis pesos de tepuzque (antes le había costado a la hacienda siete y medio y hasta ocho pesos el quintal); el pescado salado a catorce reales la arroba (antes a dieciséis reales), y los novillos de tres años a cuatro pesos y medio puestos en el puerto, comprometiéndose Payán a hacer el traslado de ellos desde las estancias.

En el asiento de Albornoz los novillos de tres años costaban a la hacienda nueve pesos y medio en los corrales de las estancias; allí se mataban y se llevaba la carne por un camino de dos leguas a través de "tierra caliente", lo cual hacía que muchas veces llegase corrompida y que con

los costos del transporte, que se realizaba a cuenta de la hacienda, cada novillo saliese en definitiva por doce pesos.<sup>47</sup>

Durante el gobierno de Enríquez, y a pesar de las concesiones hechas a Payán, Albornoz siguió abasteciendo a Acapulco apoyado en personas influyentes y alejando del negocio a su competidor por medio de amenazas y de acciones ilegales, en las que intervino el secretario de la gobernación Juan de Cueva.

### 3. *Los frailes*

Es patente la importancia de la función ejercida por los eclesiásticos en la cristianización e hispanización del imperio. En la primera etapa del dominio español se redujo la labor misional a los miembros de las órdenes religiosas, pero después, aplicándose las medidas del Concilio de Trento, el clero regular fue siendo sustituido por el secular en doctrinas y parroquias a lo largo de un lento y laborioso proceso no exento de dificultades. En el caso de la cristianización de Filipinas la labor del clero regular tuvo características especiales porque, desde su llegada al archipiélago, consiguió ejercer sobre los indígenas una inmensa preponderancia que creció durante la época colonial y consolidó a los frailes en una posición de prestigio indudable frente a los demás españoles de la colonia, y que, por parte de la corona, les procuró una serie de prerrogativas, exclusivas para los religiosos de la provincia filipina.

Estas características peculiares responden a las también especiales circunstancias que dominaron en la colonización filipina. En primer lugar, al hecho de que los frailes fueron la población permanente de las islas, el apoyo inamovible de la autoridad española en la colonia. Se debe también a que la colonización filipina fue eminentemente urbana: los frailes fueron quienes más se adelantaron en las islas, y llevaron el peso de la reducción a la vida "en policía" (in-

<sup>47</sup> Información hecha a petición de Francisco Pérez Payán (México, 8 abr. 1579), en AGI/G, leg. 103.

separable a las concepciones civilizadoras de los españoles) de los indígenas filipinos, muy dispersos en grupos poco numerosos a la llegada de Legazpi. Esto hizo que los frailes asumieran funciones administrativas en los pueblos, además de las estrictamente misioneras, como representantes reconocidos de la autoridad colonial. Esto hizo también que la aprobación de los frailes resultara necesaria para cualquier empresa que el gobierno pretendiera llevar a cabo en las comunidades que adoctrinaban.<sup>48</sup> Como afirma Phelan, en definitiva “todos los oficiales responsables de la corona se dieron cuenta de que la continuidad de la hegemonía española en las provincias [de Filipinas] dependía estrechamente de la autoridad y prestigio que los religiosos ejercieran sobre sus parroquianos”.<sup>49</sup>

Los primeros en llegar a las islas fueron los agustinos, que acompañaron a Legazpi en la primera expedición de conquista y durante unos años mantuvieron el monopolio de la evangelización. En 1576 Enríquez pidió que se mandaran religiosos de las demás órdenes, especialmente franciscanos y jesuitas, y que algunos de ellos fuesen letrados, porque los indígenas daban muestras “de no ser tan bozales ni de tan poco entendimiento como los de esta tierra [Nueva España]”.<sup>50</sup> Al año siguiente llegaron los primeros franciscanos en número de quince, de los cuales nueve procedían de España y seis se enviaron de México. Con ellos iba un clérigo que debe haberse contado entre los primeros del clero secular en pisar el archipiélago.<sup>51</sup> Los jesuitas, a pesar del interés manifestado por Enríquez, no desembarcaron en las islas hasta 1581.

En el aspecto misional, los años en que se centra nuestro estudio (1568-1580) enmarcan el primer contacto con los

<sup>48</sup> ROTH, 1976, p. 28.

<sup>49</sup> PHELAN, 1959, p. 31.

<sup>50</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 13 dic. 1576), en AGI/G, leg. 19.

<sup>51</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 13 dic. 1577), en AHN/CI, 242.

indígenas. Hubo dificultades por el desconocimiento de la lengua y a causa del escaso número de religiosos enviados a Filipinas, así como por el sentimiento de los frailes, que en principio consideraron al archipiélago como un lugar de paso hacia la China y el Asia en general, objetivo final al que se sentían empujados por el celo misionero. Con todo, parece claro por las cifras en que se resume la labor doctrinal (hasta 1570, cien bautizados, la mayoría niños; en 1583, cien mil bautizados), que la década 1570-1580 no se caracterizó por la inactividad sino más bien por ese crecimiento oculto que siempre supone el sentar las bases, en este caso, de una primera avanzada que comenzó a finales de la década. Y, por otro lado, la década señala el límite temporal que los frailes necesitaron para darse cuenta de que las Filipinas constituían en sí mismas un objetivo misional apetecible.<sup>52</sup>

No faltan muestras en esta primera etapa de la toma de conciencia de las autoridades coloniales acerca de la importancia que podía tener la labor de los religiosos. En 1574 Pedro Farrán, Lope de Miranda, Francisco de Sande y Valdés de Cárcamo, oidores de la audiencia mexicana, en una carta que es un memorándum de acusaciones contra el virrey, manifestaron su disconformidad porque Enríquez había hecho reunir a los frailes para tratar de los asuntos relativos al archipiélago sin que los miembros de la audiencia estuvieran presentes. Concluyeron sus quejas con una afirmación que refleja esa situación especial de los frailes en Filipinas, sin entrar en consideraciones de la razón o sin-

<sup>52</sup> Acerca de los bautismos en la primera etapa, *vid.* PHELAN, 1955, en particular pp. 15-21. En 1569, después de celebrar su primer capítulo provincial, los agustinos de Filipinas enviaron a fray Diego de Herrera, provincial, a México y España, con la misión de avisar que las islas debían ser abandonadas en favor de la China. El provincial de México le envió de vuelta al archipiélago, y en 1570 los frailes aceptaron la voluntad de Felipe II respecto del interés preferente de evangelizar a los indígenas filipinos. *Vid.* CUSHNER, 1971, pp. 75-76.

razón de esos ministros: "entendemos que no conviene dejar cosas semejantes en arbitrio de frailes".<sup>53</sup>

En realidad estas juntas del virrey con los religiosos tenían su sentido, porque la actuación de los agustinos en las islas y su repercusión en la Nueva España planteaba serios inconvenientes a la colonización, en tanto que hacían difícil el poblamiento del archipiélago. En 1574 fray Diego de Herrera se trasladó a España a fin de exponer a Felipe II los errores de los colonos españoles y de la administración filipina. Fue bastante sintomático que en México encontrara el decisivo apoyo de los dominicos, quizás alarmados por la posibilidad de contemplar en Filipinas una nueva experiencia antillana. En este sentido, no debe dejarse de lado la consideración de que el dominio español en la isla se inauguró cuando en la América hispana los métodos de colonización y de misión habían adquirido una cierta estabilidad tras ser sometidos a serias y profundas revisiones. Fruto de esos exámenes fueron las "Ordenanzas de nuevo descubrimiento y población" de 1573, que los frailes en Filipinas aplicaron rigurosamente, de modo que no es difícil encontrar múltiples referencias a ellas cuando los soldados-encomenderos las incumplieron en sus relaciones con los indígenas. Esa misma frecuencia es indicio de que los españoles laicos mostraban bastante poco interés por aprovechar las experiencias acumuladas, por cuanto ellas pudieran perjudicar la satisfacción de sus propios intereses. Los frailes, con sus posturas intransigentes, actuaron de una manera estrictamente legal, aun cuando, como Enríquez aseguraba, el llevar a la práctica las nuevas ordenanzas de descubrimiento en Filipinas resultaba poco menos que imposible.<sup>54</sup>

Las acusaciones más comunes se referían al envío de soldados que, una vez establecidos en la colonia, no per-

<sup>53</sup> La audiencia de México a Juan de Ovando (México, 18 mar. 1574), en AGI/G, leg. 19.

<sup>54</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 31 oct. 1576), en AGI/G, leg. 19. Estas ordenanzas se pueden encontrar en ENGINAS, 1945-1946, libro IV, ff. 232-246.

cibían sueldo, de manera que atendían a resolver sus necesidades y ambiciones con el usufructo, más o menos legal, de sus encomiendas.<sup>55</sup> El mismo virrey no escapó a las acusaciones, en tanto que era el principal responsable de los envíos de soldados cuya recluta se hizo siempre con grandes dificultades, por las que había para conseguirlos y para convencer a los frailes de su necesidad en la isla.<sup>56</sup> Los medios empleados por los religiosos para hacer valer sus opiniones se apoyaron en su posición de influencia ante los filipinos, haciéndoles moverse en contra de las medidas de la administración. También negaron la absolución a los encomenderos que operaban según criterios discordantes con los de los frailes en sus relaciones con los indígenas. Para valorar en su justa medida el efecto de esta actitud es necesario tener en cuenta la estimación en que los españoles del siglo xvi tenían a las cuestiones espirituales. Enríquez se dirigió en varias ocasiones a Felipe II pidiendo solución a este problema en términos que expresan claramente la íntima preocupación que le ocasionaba.<sup>57</sup>

Como antes indicamos, el comportamiento de los religiosos incidió de manera negativa en el poblamiento del archipiélago. El virrey señaló cómo entorpecían los esfuerzos que hacía para evitar las consecuencias de la propaganda

<sup>55</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 3 feb. 1574), en AHN/CI, 222.

<sup>56</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 6 dic. 1576), en AGI/G, leg. 19. Otro de los problemas que preocupaban a los frailes era el crecimiento de la colonia de chinos en Manila. En realidad llegó a ser una cuestión controvertida para la propia administración de gobierno del archipiélago, porque la inmigración china adquirió un ritmo alarmante. De 150 en 1571, pasaron a seis mil en 1581. *Vid.* NELSON, 1968, pp. 31-32. La medida que prevaleció fue la de colocarlos en un barrio propio, en las afueras de Manila, que se llamó la "Alcaicería de los Chinos" o "Parián de los Sangleyes", recurso empleado por el gobernador Gonzalo Ronquillo. *Vid.* MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, 1803, p. 144. Para un estudio de la influencia de la comunidad de los sangleyes en la economía filipina *vid.* DÍAZ-TRECHUELO, 1966.

<sup>57</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 30 oct. 1577), en AGI/G, leg. 69.

anticolonial, por llamarla de alguna manera: "todo cuanto ganan [los españoles] dicen que's mal habido y con trabajo los absuelven, y así la gente toma esto por escudo para no ir la jornada y a mí no me cargan poca culpa en lo que toca al enviar de la gente".<sup>58</sup>

De otro lado, los religiosos intervinieron en asuntos competentes a la administración, tasando los tributos que los filipinos habían de dar a sus encomenderos según las cantidades que a ellos les parecían justas, sin perjuicio de que el gobierno de Manila hubiera establecido las tasaciones según criterios distintos. En estas actuaciones los frailes consiguieron sus primeras victorias frente a la administración colonial. En muchos aspectos su función misionera se vio rebasada ampliamente, hasta el punto que asumieron la representación del gobierno en las comunidades indígenas, a veces de manera oficial, siempre en un intento de monopolizar la política indigenista en Filipinas. La excusa para sus intervenciones en estos años fue que el gobierno hacía tributarios a los filipinos antes de predicarles el evangelio, lo cual constituía una contravención de las ordenanzas de descubrimiento.

Es NECESARIO contemplar este conjunto de problemas surgidos en los primeros años de la colonización desde otra perspectiva: la de que esa etapa se vio afectada por una decisiva crisis económica. Como sabemos, las Filipinas dependieron siempre de las ayudas enviadas desde la Nueva España —los situados— que se cargaban en el galeón de la carrera, pero en esos años la dependencia económica fue aún más estricta.<sup>59</sup> Era consecuencia de la falta de estruc-

<sup>58</sup> Martín Enríquez a Felipe II (México, 31 oct. 1576), en AGI/G, leg. 19.

<sup>59</sup> Los datos obtenidos sobre las cantidades gastadas en Filipinas en los años estudiados son los siguientes:

---

53 376 pesos de lo pagado a "marineros y gentes de los que se han servido en la jornada de las Islas del Poniente en el dicho tiempo" (de 12 feb. a 8 mayo 1571): Martín

turación en el comercio con China, de los fracasos habidos en los intentos de producir especias, de la falacia en que terminaban de ordinario todas las aparatosas noticias de minas de oro y de lugares en los que abundaba el clavo y la pimienta. En resumen, la realidad a que los españoles se tenían que acoplar era la de la agricultura de subsistencia practicada por los filipinos, o, más precisamente, esa era la realidad de la cual los filipinos tenían que sacar medios para mantener a los españoles. Es claro que semejante transformación necesitaba tiempo. De ahí que el período de ensayos se hiciese notar en la presión de los encomenderos sobre los indígenas, de modo que, como señala Phelan, la virulencia del conflicto entre eclesiásticos y encomenderos debe entenderse como una consecuencia de esa crisis económica que atravesaron las Filipinas hasta conseguir una relativa estabilidad.<sup>60</sup>

- 
- de Irigoyen, contador especial del Consejo de Indias enviado a México, a Felipe II (México, 11 mayo 1571), en AGI/G, leg. 323.
- 165 763 „ “lo entregado en el dicho tiempo al factor Casas para proveer las cosas necesarias”. *Ibidem*.
- 6 000 „ para los oficiales reales de Filipinas en 1574. Oficiales reales a Felipe II (México, 1º abr. 1574), en AGI/G, leg. 70.
- 65 084 „ de noviembre de 1576 a marzo de 1577.
- 151 697 „ de abril de 1577 a marzo de 1578.
- 70 052 „ de abril de 1578 a marzo de 1579.
- 121 312 „ de abril de 1579 a marzo de 1580.
- 168 976 „ de abril de 1580 a marzo de 1581. *Vid. TEPASKE*, 1976, núms. 677-681.

---

802 223 pesos

---

<sup>60</sup> PHELAN, 1959, pp. 95-96.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI/G Archivo General de Indias, Sevilla. Sección *Gobierno, Audiencia de México*.
- AGI/IG Archivo General de Indias, Sevilla. Sección *Indiferente General*.
- AHN/CI Archivo Histórico Nacional, Madrid. Sección *Cartas de Indias*.

## BERNAL, Rafael

- 1964 "México en Filipinas", en *Historia Mexicana*, xiv:2 [54] (oct.-dic.), pp. 187-205 .
- 1965 *México en Filipinas: Estudio de una transculturación*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. «Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Histórica, número 11.»

## CARLETTI, Francesco

- 1976 *Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo*. Estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

*Cartas de Indias*

- 1974 *Cartas de Indias*. Madrid, Editorial Atlas. «Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCLXIV.»

## COMBÉS, Francisco

- 1907 *Historia de Mindanao y Joló*. W. E. Retana y P. Pastells, eds., Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos.

## CUSHNER, Nicholas

- 1971 *Spain in the Philippines: From conquest to revolution*. Manila, Ateneo de Manila University.

## CHAUNU, Pierre

- 1951 "Le Galion de Manila", en *Annales*, 4 (oct.-dic.), pp. 447-462.
- 1960 *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (xvie, xviiie, xviiiie siècles)*. París, École Pratique des Hautes Études.

DÍAZ-TRECHUELO, María Lourdes

- 1965 *Navegantes y conquistadores vascos*. Madrid, Ministerio de Información y Turismo. «Temas de España ante el Mundo.»
- 1966 *The role of the Chinese in Philippine domestic economy (1570-1770)*, en Alfonso FELIX Jr.: *The Chinese in the Philippines*. Manila, Historical Conservation Society, 1, pp. 175-210.
- 1970 "El Consejo de Indias y Filipinas en el siglo XVI", en *El Consejo de Indias en el siglo XVI*. Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 125-138.

ENCINAS, Diego de

- 1945-1946 *Cedulario indiano*. Estudio preliminar e índices de Alfonso García Gallo, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.

GARCÍA GONZÁLEZ, Antonio F.

- 1976 *El gobierno en Filipinas del ilustrísimo señor fray Juan de Arechederra y Tovar*. Granada, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Granada.

GERHARD, Peter

- 1972 *A guide to the historical geography of New Spain*. Cambridge, Cambridge University Press.

LÓPEZ DE VELASCO, Juan

- 1971 *Geografía y descripción universal de las Indias*. Madrid, Editorial Atlas. «Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCXLVIII.»

MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Joaquín

- 1803 *Historia de las Islas Filipinas*. Sampaloc, Fray Pedro Argüelles de la Concepción (O.F.M.).

MONTERO VIDAL, José

- 1887 *Historia general de las Islas Filipinas, desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días*. Madrid, Viuda e Hijos de Tello, Impresor de Cámara de Su Majestad, 3 vols.

MORGA, Antonio de

- 1909 *Sucesos de las Islas Filipinas*. Prólogo de W. E. Retana, Madrid, Imprenta de Fortanet.

MURO, Luis

- 1970 "Soldados de Nueva España a Filipinas (1575)", en *Historia Mexicana*, xix:4 [76] (abr.-jul.), pp. 466-491.

NELSON, R.

- 1968 *The Philippines*. Londres, Thames and Hudson.

OBREGÓN, Gonzalo

- 1964 "Influencia y contrainfluencia del arte oriental en Nueva España", en *Historia Mexicana*, xiv:2 [54] (oct.-dic.), pp. 292-302.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro

- 1958 *Intramuros de Manila: Desde 1571 hasta su destrucción en 1945*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.

POWELL, Philip Wayne

- 1957 "Portrait of an American viceroy: Martín Enríquez (1568-1583)", en *The Americas*, xiv:1 (jul.), pp. 1-35.

PHELAN, John Leddy

- 1955 "Prebaptismal instruction and the administration of baptism in the Philippines during the sixteenth century", en *The Americas*, xii:1 (jul.), pp. 3-23.
- 1959 *The hispanization of the Philippines*. Madison, University of Wisconsin Press.

PIZANO Y SAUCEDO, Carlos

- 1964 "El puerto de Navidad y la expedición de Legazpi", en *Historia Mexicana*, xiv:2 [54] (oct.-dic.), pp. 227-249.

*Relaciones de viajeros*

- 1963 *Relaciones de varios viajeros ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España (siglo xvi)*. Recopilación, traducción y notas de Joaquín García Icazbalceta, Madrid, José Porrúa Turanzas.

ROTH, Dennis Morrow

- 1976 *The friar estates of the Philippines*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

SCHURZ, William

1959 *The Manila galleon*. Nueva York, Dutton and Company.

TEPASKE, John

1976 *La real hacienda de Nueva España: La real caja de México (1576-1816)*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. «Colección Científica, 41.»

ZAVALA, Silvio

1967 *El mundo americano en la época colonial*. México, Editorial Porrúa, 2 vols. «Biblioteca Porrúa, 39-40.»